

HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año I.

Oficinas: Alfaro, 6, accesorio
Talleres: Caravija, 20.

Dos ediciones diarias

Precios: Murcia, 1 pta. al mes
Fuera, 3 trimestre

Núm. 203.

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DR. LEOPOLDO CÁNDIDO

Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes
Consultorio Médico
Centro general de vacunaciones

MURALLA DEL MAR, 83

VACUNAS

De ternera contra la viruela, antirrábica y contra las enfermedades de los ganados

SUEROS

Normal, anti diftérico, anti tuberculoso, anti estreptococcico, polivalente y artificial de Cheron

JUCOS ORGÁNICOS

para la aplicación del método Brown Séquard por la vía hipodérmica y por la vía gástrica

Todos estos remedios se aplican en el consultorio y a domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos.

Se practican análisis de líquidos orgánicos, esputos, etc.

Para informes y pedidos al DOCTOR CÁNDIDO

MURALLA DEL MAR, 83

CARTAGENA

MURCIA 21 NOVIEMBRE DE 1898

URGENTE

LA VERDAD

DE ANTONIO GARRO

Quesos de todas clases, manteca de vaca, salchichón, sobrasada.

Jamones avileses, arceñones, pasas de Málaga, ciruelas pasas, dátiles.

Bijalotas, higos pajareros y de Fraga, cajas de queso, crema de la crema, latas de riñones, conejos, jamón, ternera y otros.

CARTAGENA

Y LA

Asamblea de Zaragoza

La Asamblea de las Cámaras de Comercio, que acaba de reunirse en Zaragoza, reviste una importancia excepcional, que todos confiesan y reconocen. Representadas en ella las fuerzas vivas del país, los elementos de trabajo y de tráfico, los que producen y pagan contribuyendo poderosamente á levantar las cargas del Estado, los que tienen el mayor derecho á imponer sus soluciones á los partidos políticos, sus deliberaciones y acuerdos habrán de tener á no dudar una influencia decisiva en la marcha futura de los acontecimientos.

De inspirar sus resoluciones en una salvadora y necesaria energía, hermano el preciso radicalismo de aquellas, en el orden administrativo, con las condiciones de viabilidad suficientes para que puedan convertirse en materia gacetable, con la urgencia que demandan las críticas circunstancias porque el país atraviesa, bien pudiera ser la reunión de la Asamblea de Zaragoza, el cimiento sólido y eficaz para levantar el edificio de la regeneración de la patria.

Hasta tal punto puede rayar, en nuestro concepto, la importancia de dicha Asamblea, que la reunión de esta pase á la historia de nuestra nacionalidad, tan quebrantada en estos últimos tiempos, como el jalón primero que señale la reintegración de España en la respetabilidad de que gozará en otros

tiempos ante el resto de las naciones, mediante el saneamiento y la moralización en las funciones de su vida política y administrativa: como el impulso sano, potente y vigoroso que nos conduzca por otros caminos, al que debieron otras naciones su engrandecimiento, apartándonos de los caminos de ruina, de perdición y de deshonra hasta ahora seguidos.

En una palabra: el resultado de esta Asamblea puede ser una hermosa esperanza ó una horrible decepción: ora demuestre que podemos regenerarnos y á regenerarnos comenzamos, ora que somos un pueblo incapaz de regenerarse y condenado á perdición irremisible, á desaparecer quizás del mapa de Europa, como la desventurada Polonia.

Pero si es innegable la importancia excepcional de la Asamblea de Zaragoza, no lo es menos la parte principalísima que á la Cámara de Comercio de Cartagena corresponde en la reunión de esta.

Por iniciativa de dicha Cámara, se ha producido en las de toda España ese movimiento traducido en la convocatoria á la Asamblea: la circular de aquella, ha sido el primer documento á que se ha dado lectura en esta; y á la Cámara de Cartagena, ha cabido el honor merecidísimo de que al constituirse la mesa de la Asamblea, se confiera á uno de sus representantes la primera vicepresidencia.

Si como es de decir, cabe á la Asamblea la gloria de iniciar de veras, con resoluciones de vital trascendencia, no con esas brillantes pero estériles palabrerías que han desacreditado nuestro parlamento, la obra sagrada de la regeneración de España, una gran parte de esa gloria corresponderá de derecho á Cartagena y su Cámara de Comercio.

Zaragoza, la ciudad heroica é inmortal, templo de gloriosas tradiciones nacionales, baluarte del más acendrado y puro amor á la patria, y Cartagena, la ciudad ilustrada y laboriosa, prez de nuestra provincia, tienen sin duda en esa Asamblea el puesto de honor: la primera por que le ha cabido la honra de que en su seno se convoque y se celebre: la segunda por que de ella ha salido la voz primera en demanda de un acto vital de esas colectivas que ostentan legítimamente la representación de fuerzas vivas y trabajadoras, que ante la ruina de la patria, no podían permanecer en una indiferencia y una inactividad, criminales y suicidas á la vez.

Nos sentimos orgullosos de esta gran participación de nuestros hermanos de Cartagena en la obra gigantesca de la Asamblea de Zaragoza.

Ahorro y seguro

El seguro sobre la vida, es una forma ingeniosa del ahorro: más aun, es el perfeccionamiento.

Y á pesar de que el ahorro en diferentes casos resulte impotente para su verdadero fin, que es prevenir la miseria, muchos recurren á él, mientras muy poquitos son los que practican el seguro, medio sencillísimo y de reconocida eficacia para el mismo objeto, aunque poco conocido y comprendido por aquellos que deberían tener necesidad muy grande de conocerlo.

Si el ahorro es una cosa moral, no puede menos de serlo también el seguro de vida; si el ahorro es útil, el seguro para muchos es necesario y obligatorio.

¿Quién puede dudar de la moralidad de una institución que ofrece á quien no tiene capitales el medio de dejar uno á sus hijos en cualquier momento que muera?

¿Quién no encuentra laudable y santo el sacrificio del humilde obrero de la mano y del pensamiento, que en vez de malgastar el fruto de su trabajo, consagra parte de él á formar un patrimonio para sus hijos y viuda, ó para disponer el dote á una niña ó los medios de educación para un niño?

Empero si resulta inútil el uso de palabras mayores para demostrar que bajo el punto de vista de la moralidad el ahorro y el seguro se confunden será grato, en cambio, demostrar cómo este último predomina sobre el primero, bajo el punto de vista de la utilidad.

El ahorro no puede practicarse mas que gradual y lentamente. Las exigencias diarias de la vida son tales y tantas en una familia, que el jefe de ella no puede fácilmente pasarlas por alto, sin incurrir en la falta de malversador ó de avaro y puesto que tales exigencias ordinariamente crecen á medida que mejora la condición del padre de familia, es justo que el presupuesto de gastos, sobre el que puede practicarse el ahorro sea demasiado reducido para que aquél, á menudo exija el ahorro de tales cantidades.

El que después de todo ahorra con objeto de acumular un capital á favor de los hijos ó de sí mismo, debe hacer sus cálculos á su debido tiempo, pues, aun cuando parezcan mejor fundados para la salud, la fuerza, la firmeza de ánimo y de voluntad del individuo que los hace, son siempre, como suele decirse, hechos *sin contar con la huésped*, la que, en este caso, está representada por dos figuras siniestras: la necesidad y la muerte, que no se avienen á pactos con nadie.

El ahorro es, pues, una gran cosa; pero presenta siempre, en la necesidad y en la muerte, dos peligros, que pueden comprometer los resultados. La necesidad puede en el transcurso del tiempo empujar al que hizo el ahorro, desviarlo de su primer objetivo, con perjuicio de la familia; la muerte, puede impedir la práctica ó reducir á medida insignificante los frutos. Estas desgracias no se hallan con el seguro, que crea inmediatamente que se entrega el primer premio, el capital asegurado, y no consiente que se destruya bajo la tentación de la necesidad.

He aquí un punto acerca de la gran supremacía que tiene el seguro sobre el ahorro.

Espanoles renegados

Con verdadera repugnancia, con indecible asco hemos leído en «La Correspondencia de Puerto-Rico» del 20 de Octubre último, una noticia en que se da cuenta de haberse constituido el día anterior la Audiencia provincial en la siguiente forma:

Presidente, D. Conrado Hernández; magistrados, D. Aristides Maragliano, D. José Seyero Quiñones y D. Francisco de P. Acuña; fiscal, D. Rafael Nieto; secretario de gobierno, D. Ju-

lian María Padilla; secretarios de Sala, D. Ramón Falcón y el Sr. Menéndez; juez de primera instancia de San Francisco, D. Ricardo Lacosta; id. id. de la Catedral, D. Jesús M. Rossy.

El señor presidente juró ante M. ter Hanler y ante aquél juraron después los señores magistrados.

He aquí la fórmula del juramento prestado por estos españoles renegados:

«Yo... juro solemnemente renunciar para siempre á sumisión y fidelidad alguna á todo príncipe, potentado, Estado ó soberanía extranjeros, y particularmente al Estado y soberanía de España.»

«Y juro además que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos contra todos los enemigos exteriores é interiores; que la acataré con lealtad y sumisión, y que contraigo este compromiso libremente, sin reserva ó propósito de eludirlo.» —Firma del interesado.—«Suscrito y jurado ante mí, hoy... de... año de N. S. 1898.»

Hay que agregar á este cuadro de deshonra el nombre de D. Eduardo Acuña y Eybar, teniente fiscal de la Audiencia de Puerto-Rico, quien prestó igual juramento al día siguiente que lo hicieron los anteriores.

En Mayagüez prestaron también juramento de adhesión al gobierno de los Estados Unidos D. Rafael Romeu y Aguayo, presidente de la Audiencia de lo criminal; D. José Figueras Xiquen, fiscal de la misma, y D. Ignacio Hidalgo, peninsular, secretario de Sala.

Bien están entre los yanquis estos caballeros, que cambian de nacionalidad como de camisa, y cuyos honrados sentimientos se cifran en conservar la paga!

España debe felicitarse de no sufrir la inmensa vergüenza de llamar hijos suyos á esos descontentos de Judas.

Desagüe de Almagrera

Los trabajos de este desagüe, aparte del constante funcionamiento de las máquinas elevadoras, se dirigen con toda la actividad posible á conseguir la ventilación natural de la galería receptora, único medio de poder avanzar con ella en busca de mayor contingente líquido, y de hacer, por consiguiente, más rápido el achi- que de la inundación general de Almagrera.

Fracasada la primera intenciona cuando casi, casi se tocaba ya con la mano el codiciado fruto; abandonada, igualmente, la segunda al poco de comenzada, hoy se lleva á cabo la tercera acometida y creemos que, por esta vez, el problema ha de resolverse favorablemente en muy contados días.

Para poder enterar bien á nuestros lectores del importante trabajo que se ejecuta,—importante, no solo por las dificultades que en sí representa, si que también por el fin que se persigue,—necesitaríamos acompañar un dibujo, en el cual se marcaran la situación de los pozos, la de las galerías y los rumbos de estas, etc., pero ya que esto no es posible por la falta de medios en la localidad, procuraremos hacernos comprender, dando una explicación algo detallada, para la cual resumiremos lo que sobre el particular hemos dicho en anteriores revistas.

A las pocas horas de aparecer las aguas en la galería superior, en mal hora comenzada, pues ella es la única causa de muchos males, ascendió el nivel de aquellas mas de once metros sobre dicha labor. Esta, como es sabido, parte del pozo Casualidad y lleva la misma dirección del socabon ó galería investigadora, á diez y seis metros sobre la cual se encuentra. En vista de tal contratiempo, y haciéndose imposible continuar la perforación del pozo, el actual director del desagüe participó al Sr. Brandt lo que ocurría, pues eran trabajos por este establecidos, le indicaba al mismo tiempo las diferentes soluciones, que en su opinión, podía tener el asunto, y al efecto, como indicamos oportunamente, dispuso los elementos necesarios para poder acometer con actividad cualquiera de los medios que aquel adoptase. Nos explicamos mal en la revista anterior, cuando dijimos que

el señor Souvirón se proponía librarse de las aguas del contra-pozo haciendo un barreno artesiano hasta romper con el socabon. Era, si, en efecto uno de los diferentes medios que proponía á su señor padre político, y por esto se preparó de los aparatos necesarios al objeto, pero no estuvo nunca encarrilado, ni mucho menos, con la idea, porque aparte de otros inconvenientes, dado el importante macizo que la barrena había de recorrer y el reducido diámetro del taladro, este podría obstruirse fácilmente al proseguir la profundización general del pozo, y atorado el desagüe, volverían las aguas á reconquistar en pocos momentos, el máximo de altura que tenían antes de efectuar el taladro.

El Sr. Brandt se decidió por la apertura de un contrapozo hasta romper con la galería inferior.

A los 13,30 metros, sino estamos mal informados, sobre la galería origen del mal, ó sea, á unos veintinueve metros sobre el socabon principal, se emboquilló una nueva labor con rumbo á Poniente. Cuando esta media una longitud de doce metros, su cabeza se hallaba sobre la galería investigadora. Allí se estableció el contrapozo, pero apenas llegó este á los siete metros, aparecieron las aguas, oponiendo tenaz resistencia á la continuación de los trabajos. Se luchó algunos días; aun faltaban veintidós metros para conseguir el objeto que se perseguía; la lucha, pues, habia de ser larga y muy tenaz; el resultado, dudoso. Preferible era alejarse aun más de aquel sitio y probar fortuna. Se prolongó, pues, doce metros más á P. la labor horizontal y en su extremo se abre actualmente el segundo contrapozo. También aquí han aparecido las aguas pero su afluencia era, hasta el día trece, de escasa importancia y se dominaba fácilmente.

En dicho día media ya este contrapozo más de diez y ocho metros, restando solo once para romper con la galería que se busca. Es muy posible que antes de recorrer esos once metros, se aumente notablemente el veneno líquido, lo cual sería de lamentar por lo mucho que dificultaría la perforación, pero como ya colocadas en este punto, el macizo que resta es corto, se procurará hecer la rotura con la barrena artesiana, con la sonda, ó con cualquier otro medio.

Si por el contrario, las cosas continúan en el estado en que hoy se encuentran, la comunicación tan deseada se realizaría en esta misma semana, pues actualmente se perforan unos dos metros cada día. Cuando se haga la rotura se disfrutará en la galería de una buena ventilación y entonces se acometerá su avance incesantemente, hasta tanto se corte un buen soplado que produzca, por lo menos, la bastante agua para emplear todo el poder de las actuales máquinas.

Ojalá que en el próximo número podamos participar á nuestros lectores la grata noticia de haberse efectuado la rotura.

(De «El Minero.»)

FILIPINAS y la prensa yanqui

La prensa yanqui comenta de muy diversos modos la cuestión. He aquí las opiniones de los principales periódicos:

El «Herald» se muestra indignado de que la comisión española no acceda á las pretensiones americanas sobre Filipinas, aunque no cree en la ruptura de las negociaciones, puesto que España acepta el nombramiento de un árbitro que resuelva sobre la interpretación del artículo 3.º del protocolo.

Dice que España basa sus razonamientos en una premisa falsa.

Discurrir bien el «Herald», con podrá observarse: por lo que copiamos:

«La soberanía de España sobre el Archipiélago, cesó virtualmente con la destrucción de la escuadra de Minto, en Mayo último.

Desde esa fecha, los escasos vestigios de la autoridad española en las islas, han ido desapareciendo uno tras otro y

